

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL CASTILLA

AMAZONAS - CHACHAPOYAS



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 31 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla

Ubicación:

Amazonas - Chachapoyas

Equipo Técnico

Alcalde

EINEN ROJAS LOPEZ

Gerente Municipal:

EINEN ROJAS LOPEZ

Responsable:

TESORERO

CRUZ ALBERTO GUILLERMO
VASQUEZ

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla registró un déficit económico de S/ 118 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -78,9% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -73,8 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 9 miles, 145,2% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 1,4% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 372 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

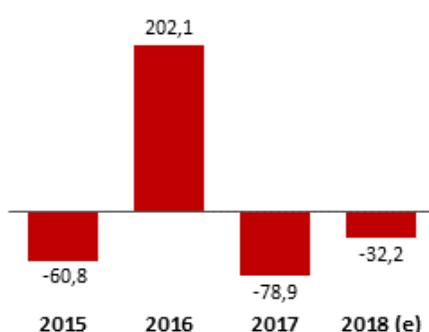
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla representaron el 1,8% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 385. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 66,2% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 32,6% del gasto no financiero y el 2 205,6% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 739.
- El SDT del 2017, representó el 1,4% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 98,6% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

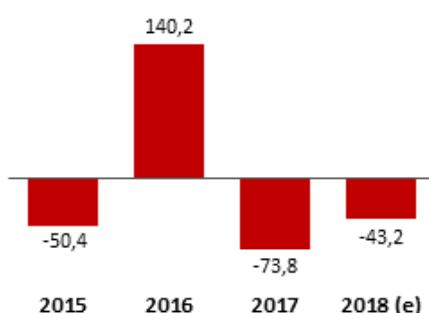
Ingresos Totales

(Var.%)



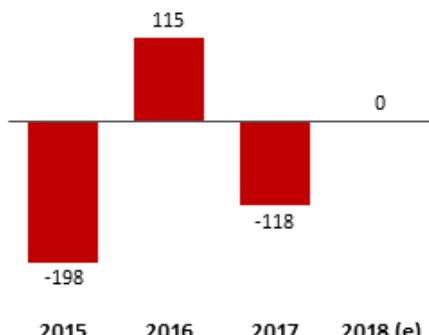
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla alcanzaron los S/ 609 miles, lo que representa una reducción en S/ 2 277 miles respecto del año 2016 (-78,9%) principalmente explicado por una reducción en S/ 2 206 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 0,0% de los ingresos totales y el 100,0% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 98,2% y los ingresos no tributarios el 1,8%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 413 miles lo que significaría una variación de -32,2% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 727 miles, lo que representa una reducción en S/ 2 044 miles respecto del año 2016 (-73,8%), principalmente por una reducción de S/ 2 062 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 67,4% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 32,6%.

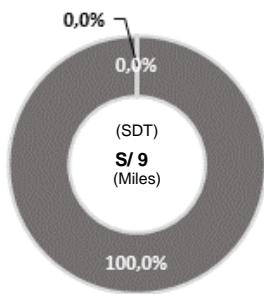
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 413 miles, lo que significaría una reducción de 43,2% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 118 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 2 277 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 2 044 miles.

Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-198	115	-118	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	955	2 886	609	413	
I. INGRESOS CORRIENTES	474	680	609	413	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5	10	11	1	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	469	670	598	412	
II. INGRESOS DE CAPITAL	481	2 206	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	481	2 206	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 154	2 771	727	413	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	201	219	237	276	
1. REMUNERACIONES	44	47	45	49	
2. BIENES Y SERVICIOS	148	168	188	223	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8	3	4	4	
II. GASTO DE CAPITAL	953	2 552	490	137	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	953	2 552	490	137	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-198	115	-118	0	

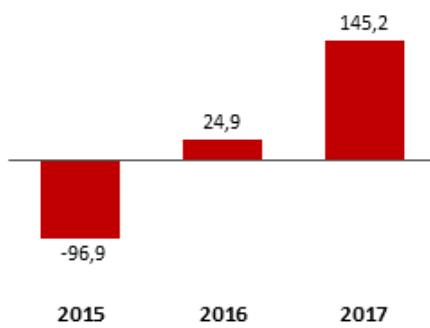
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos

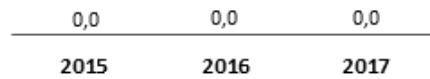
(Var.%)

**Deuda Exigible**

(Var.%)

**Deuda Real**

(Var.%)

**II. Saldo de Deuda Total**

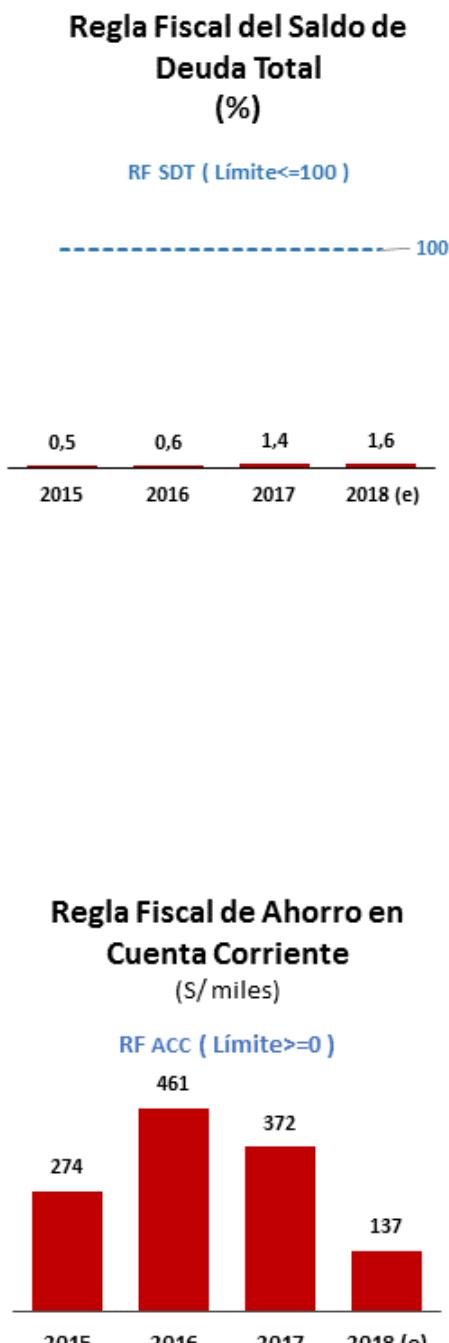
En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla alcanzó S/ 9 miles, lo que representa un incremento del 145,2% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 5 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 100,0% del SDT; la deuda real, el 0,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	3	4	9
1.1.PASIVO CORRIENTE	3	4	9
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	2	3	8
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1	0	1
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III.DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	3	4	9

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 1,4%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 1,6%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	0,5	0,6	1,4	1,6
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	3	4	9	9
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	544	579	603	544
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	0	0

Fuente: Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 372 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 137 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	274	461	372	137
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	474	680	609	413
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	201	219	237	276

Fuente: Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	0,5%	0,3%	1,8%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	501	990	1 091
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,4%	0,4%	1,5%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,5%	99,7%	98,2%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	11,8%	66,2%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	367	3 208	385
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	17,4%	7,9%	32,6%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	24,4%	19,4%	25,0%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	3 986,7%	2 221,1%	2 205,6%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,0%	57,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	50,5%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	4,0%	3,0%	1,3%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	57,7%	67,8%	61,1%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	115	133	155
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	947	2 568	498
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 147	2 788	739
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	0,6%	0,5%	1,4%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	0,5%	0,6%	1,4%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	594
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	98,6%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,0%	0,0%	1,4%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	3	4	9

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL CASTILLA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-198	115	-118	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	955	2 886	609	413	
I. INGRESOS CORRIENTES	474	680	609	413	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5	10	11	1	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	0	3	0	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	1	1	1	0	
3.5. TASAS	1	9	5	1	
3.6. VENTA DE BIENES	2	0	2	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	469	670	598	412	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	0	0	0	0	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	369	376	378	389	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	23	23	27	23	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	77	271	193	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	481	2 206	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	481	2 206	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	2 206	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	481	0	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 154	2 771	727	413	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	201	219	237	276	
1. REMUNERACIONES	44	47	45	49	
2. BIENES Y SERVICIOS	148	168	188	223	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8	3	4	4	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	4	3	4	4	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	5	0	0	0	
II. GASTO DE CAPITAL	953	2 552	490	137	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	953	2 552	490	137	
1.1. INVERSIÓN	953	2 552	490	137	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-198	115	-118	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

